

# ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Nombre de la Instancia: Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.  
Nombre del paquete: CARTAS-RODRIGUEZ

Con fundamento en los Artículos 14 y 17 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto de 2017, se reunieron en las oficinas que ocupa la Gerencia de Noticias, ubicadas en Bulevard Luis Encinas y Olivares, s/n en la Colonia Villa Satélite, en Hermosillo, Sonora, la C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, quien deja de ocupar el cargo de Gerente de Noticias y el C. Raúl Enrique Rodríguez Angulo, quien a partir del día 17 de julio del 2017, ocupa la titularidad de Gerente de Noticias.

La C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al C. Lourdes Herrera Cota quien se identifica con credencial IFE número 0395023226954 y manifiesta tener su domicilio en Avenida Nueve 258, Colonia Jesús García, C.P. 83140, Hermosillo, Sonora . El C. Raúl Enrique Rodríguez Angulo, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al C. Raúl Enrique Hernández Hernández quien se identifica con Credencial IFE número IDMEX1486251052 y manifiesta tener su domicilio en Carlomagno Numero 7, Colonia Puerta Real en Hermosillo, Sonora.

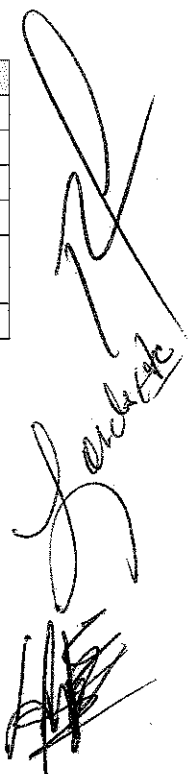
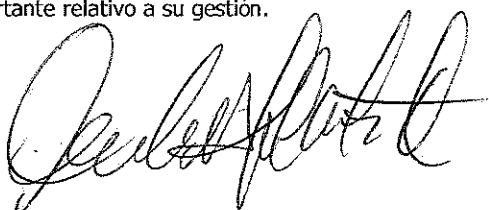
Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la Gerencia de Noticias, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones Jurídicas	CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2017
I.2 Documentos Administrativos	CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2017
II.1 Informe del Sujeto Obligado	CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2017. ANEXO ESCRITO LIBRE.
II.2 Asuntos en Tramite	CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2017. ANEXO ESCRITO LIBRE.
III.1 Plantillas de Personal	CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2017. REGISTRO EN NOMINA. SE ANEXA UN RESGUARDO Y UN REPORTE DE EXTRAVIO.
IV.1 Inventario de Bienes Muebles	CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2017. REGISTRO CONTABLE.

Además se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

La C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

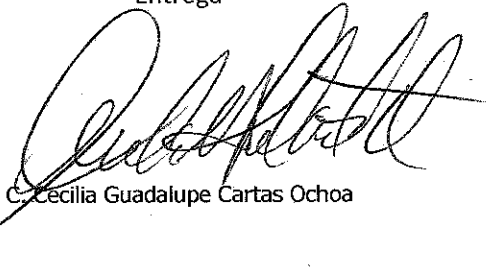


El C. Raúl Enrique Rodríguez Angulo, que recibe en resguardo de la C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 13:00 P.M. horas del día 18 de agosto del 2017, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega



C. Cecilia Guadalupe Cartas Ochoa

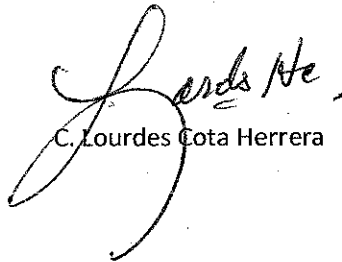
Recibe en carácter  
de Titular Entrante



C. Raúl Enrique Rodríguez Angulo

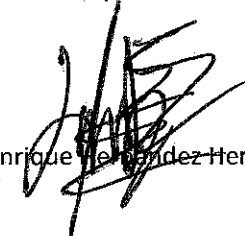
Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



C. Lourdes Cota Herrera

Por el servidor público entrante:



C. Raúl Enrique Rodríguez Hernández